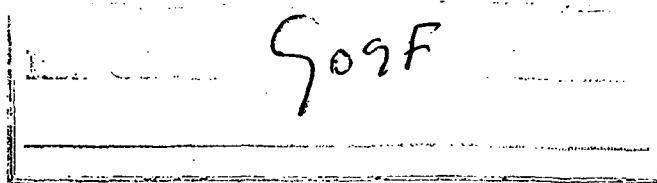


198481

26 NOV



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón OLIVÉ RIUS, de nacionalidad española,
residente en Igualáda (Barcelona), Avenida Balmes, 86, por
"ETIQUETA PARA PRENDAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención hace referencia a una eti-
queta que ha sido principalmente ideada para calcetines,
si bien puede ser aplicada a otras prendas, cuya etiqueta,
además de permitir la distinción de la prenda por consig-
narse en ella la marca, naturaleza de su material y demás
5. datos correspondientes a la misma, es apta para mantenerla
debidamente plegada y posibilita incluso su suspensión pa-
ra exhibirle con miras a la venta, por todo lo cual la eti-
queta en cuestión queda situada en un destacado nivel de
10. superioridad con relación a las ejecuciones existentes en



198481

el mercado.

- La etiqueta que se describe se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en una pieza laminar doblado en "U" invertida, a modo de caballete, entre cuyas ramas queda sujeta la prenda por cosido, engrapado o análogo.
5. Desde el fondo de una de las paredes se prolonga un ala poseedora de un ojal, en forma de anilla, troquelada en dicha pared y dotada junto a la zona de arranque de un corte que permite flexar dicha ala, a fin de determinar un gancho para la suspensión de la prenda, cuya flexión posibilita desengachar el ala fácilmente.
- 10.

- Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una etiqueta para prendas de las características indicadas.
- 15.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en desarrollo de la etiqueta; la figura 2 corresponde a una perspectiva que ilustra la etiqueta aplicada a la prenda dispuesta en posición apta para la suspensión; y la figura 3 es otra vista en perspectiva en la que se puede ver la prenda suspendida mediante la etiqueta.
- 20.

- De acuerdo con los dibujos, dicha etiqueta consiste en una pieza de cartulina u otro material laminar conveniente -1- que, a partir de dos líneas de doblez transversales intermedias -2-, se pliega en forma de U, aplicando sus ramas sobre la prenda doblada, de preferencia un par de calcetines -3- que se sujetan mediante cosido, con
- 25.

198481

26



ayuda de grapas o por otro procedimiento, entre las ramas de la expresada pieza en "U".

5. En una de las paredes de la referida pieza está troquelada un ala -5- que se levanta y queda dispuesta en prolongación de dicha pared, como se ve en las figuras 2 y 3, facilitándose el levantamiento de esta ala mediante un pequeño apéndice extremo -6- de la misma. En ella existe un ojal -7- y un corte -8- situado junto a la zona de arranque que permite flexarla para definir un gancho con el que la etiqueta se puede suspender, por ejemplo, de una varilla -9- que termina en una cabeza -10- que actúa como tope que impide el resbalamiento del ala, quedando así asegurada la suspensión de la prenda -3-, de por sí muy efectiva dada la forma de anilla que presenta dicha ala.
- 10.
15. La pared o rama de la etiqueta opuesta a la troquelada con el ala es apta para ostentar el dibujo de la marca de la prenda y las inscripciones relativas a las características de su material, talla y cuantas referencias sean convenientes.
20. La etiqueta, gracias al ala de suspensión hace posible la exhibición de los calcetines u otras prendas de manera eficiente y en forma muy simple, por lo que resulta muy ventajosa en comparación con las etiquetas usuales, sin que la constitución de la misma sea complicada como puede verse.
25. La etiqueta, perfectamente retenida en posición de suspensión mediante el ala en forma de anilla como se ha dicho, puede, no obstante, ser extraída cuando convenga,

193481

26 NOV 1911



abriéndola por la zona partida por el corte -8-.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la etiqueta para prendas en cuestión, así como sus características y detalles de orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Etiqueta para prendas, caracterizada esencialmente por el hecho de consistir en una pieza laminar doblada en "U" invertida a modo de caballete, entre cuyas ramas queda sujeta la prenda por cosido, engrapado o análogo, de una de cuyas ramas se prolonga desde el fondo un ala poseedora de un ojal, formando anilla y dotada junto a la zona de arranque de un corte que permite flexar dicha ala y definir un gancho para la suspensión de la prenda cuyo gancho queda cerrado sobre el elemento en el que se aplica y se puede abrir nuevamente por flexión para extraerlo.
- 10.
- 15.
2. Etiqueta para prendas, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el ala está troquelada en la lámina y se levanta a partir de ella.
- 20.
3. Etiqueta para prendas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco

198481

26 NOV 1973



hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de noviembre de 1.973

Ramón OLIVE RIUS

p.a.

198481

24216/1

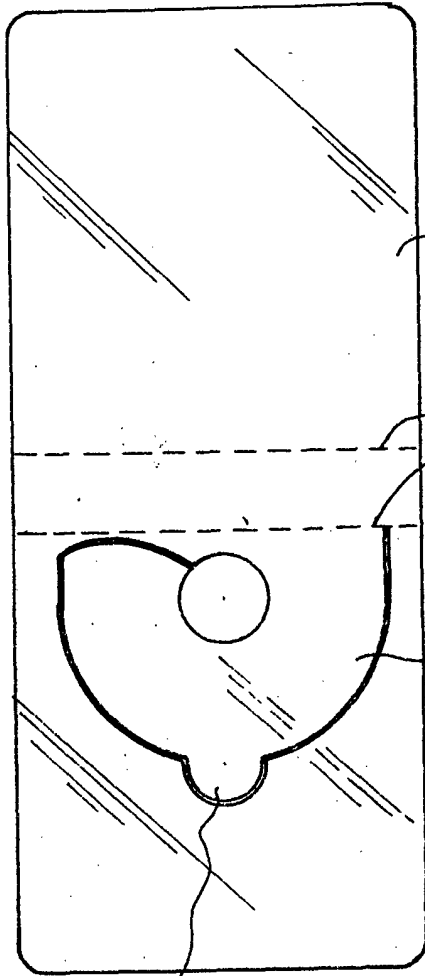


FIG. 1

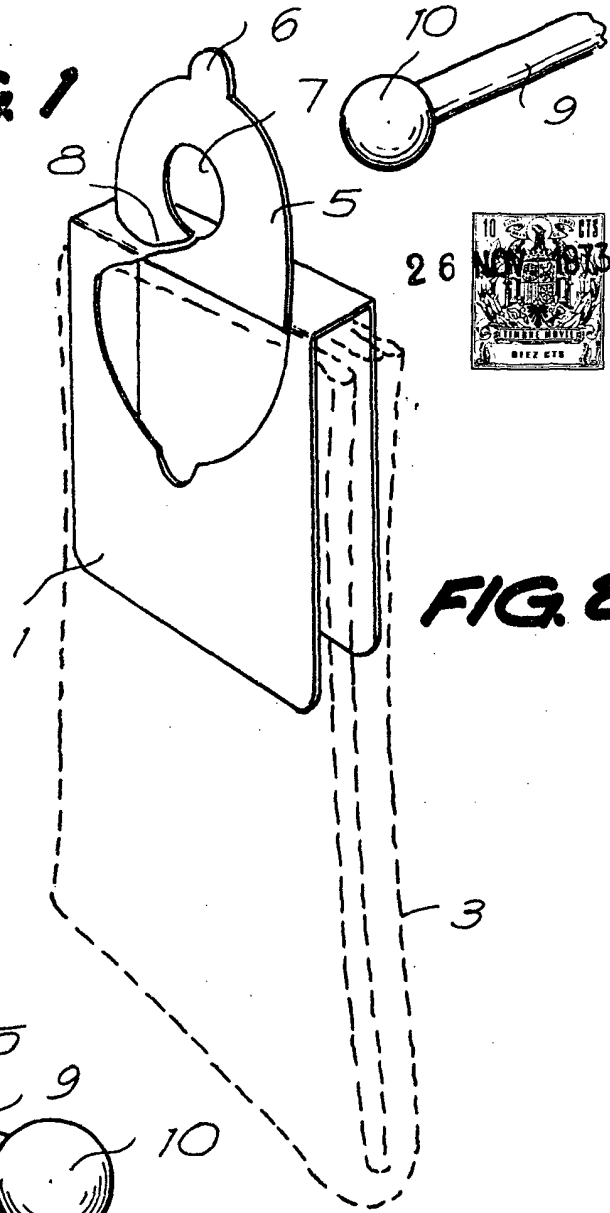


FIG. 2

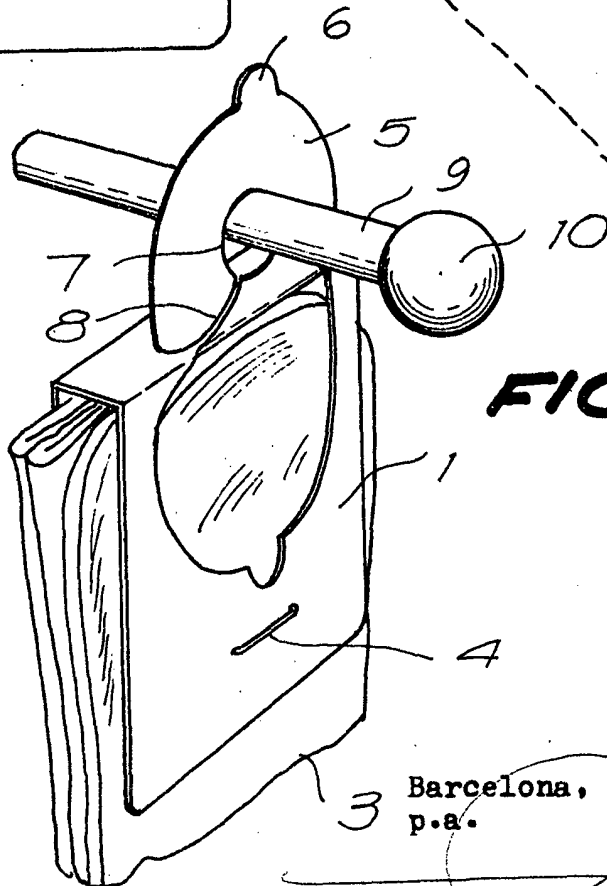


FIG. 3

3 Barcelona, 26 de noviembre de 1.973 p.a.